

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

674-17

0 4 007 2017 Salta, Expediente Nº 12.674/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación del programa de la asignatura " OPTATIVA I: LACTANCIA HUMANA " de la Carrera de Nutrición correspondiente al Plan de Estudios 2014; y.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del mismo.

Que el programa elevado por la Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Resoluciones Internas Nº 516/95 y 225/02).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo mediante Despacho Nº 276/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En su Sesión Ordinaria Nº 13/17 del 05/09/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el programa de la asignatura " OPTATIVA I: LACTANCIA HUMANA " de la Carrera de Nutrición, correspondiente al Plan de Estudios 2014, el que como ANEXO I, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remitase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición.

Docente responsable y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. SPEIN MYA

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACILITAD DE CENCIAS DE LA SALUO - IN Lic. Maria Sitvia Forsyth
Decana
Fecultad de Clancias de la Saled - UNSa



AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 674-17

.0 4 OCT 2017 Salta. Expediente Nº 12.674/13

ANEXOL

CARRERA DE NUTRICION

- MATERIA: OPTATIVA I "LACTANCIA HUMANA"
- AÑO DE LA CARRERA: 4º Año PLAN DE ESTUDIOS: 2014 Res. C.S.Nº 581/14
- RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: Materia Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre).
- CARGA HORARIA: 60 Horas
- CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

Clases Teóricas: 2 hs. semanales Clases Prácticas: 2 hs semanales

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
NELLY B. CONTRERAS	Prof. Adjunto Interino	Exclusiva
VERONICA SINGH	JTP Reg.	Semiexclusiva
JULIETA GOYECHEA	JTP Interino	Semiexclusiva

- DESTINATARIOS: alumnos de 4º año
- MATERIAS CORRELATIVAS
 - Para Cursar: todas las materias de segundo y tercer año REGULARIZADAS. Res. C.S.Nº 581/14
 - Para Rendir: todas las materias de segundo y tercer año APROBADAS. Res. C.S.Nº 581/14





AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 674-17

10 4 001 2017 Salta, Expediente Nº 12.674/13

FUNDAMENTACION

La práctica de la lactancia materna constituye una sencilla e importante estrategia de promoción de salud. Las actitudes de los profesionales del equipo de salud frente a la lactancia pueden determinan en gran medida la proporción de madres que amamantan. Por ello cobra importancia fortalecer la enseñanza de la lactancia en carreras de grado.

OBJETIVOS:

GENERAL

Comprender y valorar las bases fisiológicas, clínicas y sociales de la lactancia materna promoviendo y protegiendo de la misma.

ESPECIFICOS

- Reconocer aspectos fisiológicos, nutricionales, inmunológicos, clínicos y vinculares de la lactancia materna.
- Definir técnicas adecuadas de amamantamiento y manejo de sus dificultades.
- Identificar posibles obstáculos para la instalación y continuidad de la lactancia materna.
- Conocer acciones que contribuyan a promover y proteger la lactancia materna en sus distintas etapas.
- Reflexionar sobre la importancia de la promoción y sostén de la lactancia materna para la salud de las madres, sus niños y las comunidades.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Lactancia como estrategia básica en el cuidado de la salud

Lactancia materna: aspectos históricos. Situación nacional y provincial de la lactancia materna. Marco legal. Evidencias científicas de los beneficios de la lactancia materna en niños, madres, familias y comunidad.



MAS



AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 674-17

10 4 007 2017 Salta, Expediente N° 12.674/13

UNIDAD 2

Anatomía y fisiología de la lactancia

Anatomía y fisiología de la glándula mamaria. Fisiología de la secreción de leche. El rol del niño en la lactancia: reflejos presentes. Anatomía y fisiología de la succión y deglución.

UNIDAD 3

Aspectos nutricionales de la lactancia

Composición química e inmunológica de la leche humana. Factor inhibidor de lactancia. Variaciones de la leche materna.

UNIDAD 4

Clínica de la lactancia materna

Inicio de la lactancia. Técnica y posiciones de amamantamiento. Duración y frecuencia de las tomas. Situaciones especiales y dificultades que interfieren la práctica de amamantamiento. Contraindicaciones de la lactancia materna. Extracción y conservación de la leche materna.

UNIDAD 5

Estrategias y acciones de promoción, apoyo y protección de la lactancia materna

Promoción de la lactancia materna en embarazo, parto y puerperio. Hospital, Centro de salud y espacios amigos de la madre y el niño. Grupos de apoyo de la lactancia materna. Bancos de leche. Código internacional de comercialización de sucedáneos de la lactancia materna. Consejería en lactancia.

of my



AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 674-17

(0 4 001 201/ Salta, Expediente Nº 12.674/13

METODOLOGÍA:

El cursado de la materia prevé instancias presenciales y semipresenciales, con encuentros donde se orientará a los alumnos sobre los contenidos teóricos que deben conocer, y con actividades prácticas grupales e individuales que favorezcan el contacto con la realidad de mujeres y madres que estén o hayan practicado la lactancia materna. Se emplearán resolución de casos, técnicas como entrevistas, relatos y análisis de experiencias y video-debates.

EVALUACIÓN:

Se evaluará al alumno en forma permanente teniendo en cuenta, su participación y responsabilidad en la ejecución y presentación de trabajos. Se promoverá la autoevaluación de los estudiantes al finalizar cada unidad del programa.

Se realizará una evaluación parcial escrita con su respectivo recuperatorio, y el desarrollo de un trabajo final grupal.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y / O PROMOCIONALIDAD Regularidad:

80% de los prácticos asistidos/ aprobados.

100% de los Parciales/ Recuperatorios o trabajos finales aprobados con el 60%.

Promocionalidad:

Al momento de la inscripción tener segundo año aprobado.

80% asistencia a teóricos.

90% de los prácticos asistidos y aprobados.

100% de los Parciales o trabajos finales aprobados con el 70%.o más.



mo



AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 674-17

0 4 00T 2017 Salta, Expediente Nº 12.674/13

Evaluación Final

Alumnos Regulares: Evaluación Oral Sumatoria.

Alumnos Libres: Evaluación Oral con resolución de casos y conceptos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

UNICEF. MINISTERIO DE SALUD DE LA NCION. OMS. OPS. Lactancia, promoción y apoyo en un Hospital Amigo de la madre y del niño. Módulo 3. UNICEF. 2014.

ARGENTINA. MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION. Iniciativa Centro de Salud Amigo de la madre y el niño. Lineamientos para su implementación. 4ta ed. Buenos aires, 2012.

UNICEF. MINISTERIO DE SALUD DE LA NCION. OPS. Consejería en Lactancia Materna. Curso de capacitación. UNICEF. 2007.

OMS. OPS. La alimentación del lactante y del niño pequeño. Capítulo modelo para libros de texto dirigido a estudiantes de medicina y otras ciencias de la salud. Washington D.C. OPS, 2010.

WELLSTART INTERNACIONAL. Manejo Clínico de la Lactancia. Módulos de Autoaprenizaje. Nivel I. 4ta ed. Shelburne, Vermont. Wellstart Internacional. 2013

UNICEF- AFACIMERA. Lactancia materna. Bases científicas para la práctica clínica. Módulo de autoinstrucción. UNICEF. Buenos Aires, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGEITOS, M. L.; PUGIN, E. Y VALDES LATORRE, V. Beneficios de la lactancia. Capítulo 22. En: Meneghello. Pediatría. 6ta ed. Ed. Médica Panamericana, 2013.

ARGENTINA. DIRECCION Maternidad, Infancia y Adolescencia MS PBA. Guía de Procedimientos para la promoción, fomento, apoyo y protección de la lactancia materna en la atención de la madre y el niño. Programa Materno Infantil, Buenos Aires, 2013.

D.G.AA

LIC. MARÍA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CENCUS DE LA SALLO - LINSS



Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Clencias de la Salud - UNSa